

Docum. M 117

Por la razon parada por la cost. de la Provincia de la
este Comandante, contra que D. Jacinto Lucena
adenda ex dno. por los efectos benitos a un
coniguacion en el B. N. G. de Guayaquil; quence por
los miramos q. debe unirse en una sucesion
del Comandante a Lima y se por el 1825.

Tom 157

Loguero y
Loguero y


TC
CAJ. 6
Doc. 30
Fol. 1